



FUNDACIÓN  
FORO AGRARIO

INTERVENCIÓN EN LA JORNADA DEL 24 de MAYO de 2016, sobre los *“Efectos del Acuerdo de Asociación para el Comercio y las Inversiones Transatlánticas (TTIP) en el Sector Agroalimentario Español”*

José Abellán Gómez  
Presidente de Foro Agrario

Estimados amigos,

Foro Agrario ha estado pendiente, desde su fundación a finales del siglo pasado, de todo aquello que pudiera incidir en el futuro de nuestro sistema agroalimentario, teniendo en cuenta lo que representa en nuestra economía y en el bienestar de nuestro pueblo.

Y no cabe duda que el tratado que se está negociando no es algo menor desde esa perspectiva y, por lo tanto, ha suscitado el interés máximo para nuestra Fundación desde que se conocieron las primeras noticias sobre el mismo y de sus posibles contenidos.

Conste que, en Foro Agrario, queremos acercarnos a su análisis desde una posición libre de prejuicios, pues todos compartimos que nuestro sistema alimentario empezó a tomar la dimensión y eficiencia que hoy posee desde que, tras el Plan de Estabilización de 1959, se pudieron aplicar políticas liberalizadoras que permitieron modernizarlo y aumentar su competitividad y, de manera aún más acelerada, tras la incorporación de nuestro país al Mercado Común Europeo, en el que la concurrencia en un amplio mercado competitivo permitió alcanzar la potencia que ahora tenemos.

Nos acercamos a su análisis, convencidos de la vocación exportadora que ha tenido nuestro país desde los primeros tiempos de nuestra historia. Permítanme mostrarles tres ejemplos para ilustrarlo.

El **primero**: el aceite de oliva. El monte Testaccio de Roma no fue producto de la orogénesis, sino de la acumulación -en sus más de 22.000 m<sup>2</sup>- de los restos, cuidadosamente ordenados, de los millones de ánforas que, durante tres siglos, traían el aceite de oliva desde la Bética Hispánica hasta el puerto romano de Pozzouli, ubicado en la desembocadura del río Tíber.

Su exportación a la capital del Imperio, así como a otras ciudades del *Mare Nostrum*, generó una extraordinaria riqueza de la que nos queda memoria en los descubrimientos arqueológicos de las casas rústicas de la época romana, tanto en la Bética, como en Túnez o en la Provenza. Una riqueza que hoy se mantiene y acrecienta, en un mercado más globalizado, para un producto que se ha revalorizado con el conocimiento de sus saludables propiedades alimentarias.

El **segundo** ejemplo, que deseo traer a colación, es el de la lana de oveja merina; producto que España comercializó con notable éxito, desde los siglos XV al XVIII, por todo el orbe conocido. Era conocido como “el oro blanco” hasta que el tratado de Basilea y el desastre de la guerra napoleónica devaluó, hasta despojarnos de aquella riqueza que convirtió a Castilla en una gran potencia.

Ante el caso de la lana quisiera dejar la siguiente reflexión: ¿Fue el tratado de Basilea, que nos obligó a entregar a Francia 5000 ovejas y otros tantos carneros merinos, lo que nos hizo perder el monopolio de esta materia prima de gran calidad? o ¿Fue la mala política de no tomar medidas para desarrollar la industria transformadora? Algo que sí hicieron bien otros países competidores, como la Inglaterra del reinado de Enrique VII.

Un **tercer** ejemplo de nuestra vocación exportadora es el de la uva de embarque de Almería, de la variedad Ohanes. Esta variedad de uva de mesa surgió en la Alpujarra almeriense a principios del siglo XIX y su negocio de exportación duró hasta la segunda mitad del siglo XX. Supuso más de un siglo de exportación a todo el mundo, al principio en veleros y después en las bodegas de vapores y cargueros motorizados, llevando a lejanos países, con sus áureos racimos, el sol de España -como cantó el

poeta- ó participando, en el mes de febrero, en las subastas que se organizaban en New York, como una auténtica delicatesen, pues así era considerada esta uva. Fue otro caso de monopolio técnico, puesto que ninguna otra variedad era capaz de resistir un transporte tan largo y difícil, en barricas de madera rellenas de virutas de corcho.

Un negocio que generó muchísima riqueza (cuyos signos visibles perviven en las magníficas casas modernistas de varios pueblos almerienses) pero que tuvo que evolucionar, adoptando nuevas variedades “apirenas”, lo que supuso dejar de ser algo único, que era lo que le facilitaba estar en los mercados de forma hegemónica.

En el mundo actual, salvo excepciones como el caso del jamón Ibérico o ciertos tipos de quesos, es casi inimaginable la existencia de productos que se diferencien en los mercados por sus condiciones intrínsecas. Un gran volumen de intercambios podrán clasificarlos como *commodities*; sin embargo, no creo que se favorezca la fortaleza de los sistemas agroalimentarios, de uno y otro lado del Atlántico, si no se potencia la diferenciación de sus componentes.

Deberíamos eliminar todo tipo de barreras que restrinja o dificulte el comercio internacional de productos agroalimentarios, potenciando y reconociendo, como una obligación de la sociedad del conocimiento en que vivimos, la componente cultural que debe tener la alimentación, si no queremos convertirla en una necesaria, pero banal, simple cobertura de las necesidades fisiológicas de nuestra sociedad.

Si el TTIP favorece nuestros intercambios y contribuye al fortalecimiento de nuestros sistemas, deberíamos saludarlo con júbilo. Si no es así, el camino más adecuado es proponer las mejoras, después de un análisis sereno y honesto. Para eso estamos esta tarde aquí, en esta sala en la que tantos asuntos importantes para nuestra agricultura se han debatido.

Bienvenidos a Foro Agrario y muchas gracias por su asistencia.